

EL ROMANCE DE LA SACRATÍSIMA MAGDALENA
DE AMBROSIO MONTESINO:
ESCRITURA (1485), REESCRITURA (1508) Y CENSURA*

Álvaro Bustos
Universidad Complutense de Madrid
alvarobustos@filol.ucm.es

Resumen

Ambrosio Montesino (ca. 1450-1514), franciscano cercano a Cisneros y a los Reyes Católicos, incluyó su *Romance de María Magdalena* en las dos ediciones de su *Cancionero* religioso (Toledo, Juan Vázquez, ca. 1485 y Toledo, sucesor de Pedro Hagembach, 1508). Se vincula a este poeta con las cortes toledanas de su tiempo, en particular con su audiencia femenina; se estudia el romance, su evolución en los dos estadios y las tradiciones literarias que se perciben en la figura de la María Magdalena descrita por Montesino: pecadora, seguidora singular de Cristo, predicadora y penitente, constituye un personaje literario y un modelo de santidad que debió de resultar atractivo para los entornos laicos y religiosos de su tiempo.

Palabras clave

María Magdalena, hagiografía, Ambrosio Montesino, Reyes Católicos, santidad femenina.

Abstract

Ambrosio Montesino (ca. 1450-1514), Franciscan poet close to Cisneros and to the Catholic Kings, edited twice his *Romance de María Magdalena* (Toledo, ca. 1485, and Toledo, 1508). His links poet with the Toledo's courts, especially those integrated by aristocratic and devoted women, are hereby explored. The article focuses on the evolution of the text and the literary traditions perceived in Montesino's portrayal of Mary Magdalene: sinful, follower of Christ, preacher

* Este trabajo se relaciona con los objetivos del grupo de investigación de la Universidad Complutense: "Sociedad y literatura hispánicas entre la Edad Media y el Renacimiento" (Ref. 941032), y con el proyecto de investigación I+D: "La literatura hispánica medieval en sus fuentes primarias: BETA (Bibliografía Española de Textos Antiguos)", vinculado con *PhiloBiblon* (FFI2012-35522).

and penitent, she is a singular character but also a relevant model of holiness for the lay and religious readers.

Keywords

Mary Magdalene, hagiography, Ambrosio Montesino, Catholic Kings, women's holiness.

Siempre me llamó la atención la sugestiva intervención que se advierte en el ejemplar posincunable del *Cancionero* de Montesino que se conserva en la Biblioteca Nacional de España (R-10945). Se trata de una valiosa edición en cuarto de la poesía devota del franciscano Ambrosio Montesino, altavoz de las ideas y propuestas de Cisneros, salida de las prensas toledanas del sucesor de Pedro Hagenbach (1508). El ejemplar está libre de tachones y negros, salvo por una evidente, y algo tosca, operación de censura. Se manifiesta, por un lado, en la *Tabla* de poemas que se inserta al final del posincunable: de la rúbrica *Romance de la sacratísima María Magdalena* se tacha el adjetivo superlativo (f. 73r) para limitarlo a un mero *Romance de la Magdalena*, más escueto y ajustado. Es claro que “sacratísima” le pareció excesivo a algún censor quinientista, que tachó el término entero (lo que nos lleva a pensar que, posiblemente, el tachado se produjo en los años posteriores a 1559, fecha del índice de Valdés).¹ No era cuestión de retirar de la circulación el piadoso *Cancionero* de Montesino debido a una mera rúbrica; pero la intervención debía completarse: en el folio 38v, coherentemente, se repite la operación de borrado que rebaja la cualificación de la santidad de Magdalena: en lugar de “la sacratísima” se tachan el artículo y el sufijo del superlativo; de este modo “sacratísima”, ya podado con tinta, se transforma en “sacra”. Lo siguiente será estirar la *r* hacia arriba para dar con una *t* (“sacta”) y añadir el signo de abreviación (“sācta”): de este modo a la Magdalena, icono de santidad femenina en la tradición medieval, se le rebaja su estatus, del excesivo “sacratísima” a un más morigerado “santa”. Por supuesto, y por suerte para nosotros, la escasa tinta necesaria para esa disminución en la dignidad de la santa transparenta, cinco siglos después, lo que hay debajo y muestra a las claras toda la operación. ¿Qué reparos tuvieron los censores quinientistas que no tuvo el devoto franciscano Montesino? ¿Es diferente la consideración de María Magdalena en la tradición medieval y en

¹ Sobre las suspicacias que despertó la figura de la santa y sobre su tradición cuatrocentista deben leerse dos sólidos trabajos de Morrás (en prensa, a y b), a la que agradezco su envío, así como un conjunto de valiosas sugerencias. Agradezco también a Rebeca Sanmartín sus observaciones.

la posterior? ¿Han cambiado los patrones de santidad femenina en el paso de la tradición medieval a la quinientista? El asunto resulta del mayor interés y puede servirnos de punto de partida para abordar un sugerente texto dedicado a una de las santas más fascinantes de la tradición hagiográfica medieval y para dar a conocer la intrahistoria de un valioso romance devoto de autor.

AMBROSIO MONTESINO Y LAS CORTES DE SU TIEMPO

Montesino había nacido en Huete, en la provincia de Cuenca, a mediados del siglo xv y allí sería enterrado, al decir de su mejor biógrafo, en 1514, después de una extensa vida vinculada a la ciudad de Toledo.² Pertenece a un poderoso linaje conquense, el de los Monte, lo que le facilitó un ascenso social notable: el recorrido le llevaría de su Huete natal a la corte del cardenal Mendoza (muerto en 1495), a quien elogia con profusión en su *Cancionero*. Los paratextos de sus obras muestran su larga residencia en el convento toledano de San Juan de los Reyes, en construcción desde finales de los setenta; nos confirman, así, su residencia en el célebre monasterio franciscano, que fue proyectado como panteón real de Fernando e Isabel, incluso antes de que concluyera su construcción. Allí debió de coincidir, antes de la divulgación de sus *Coplas sobre diversas devociones* (ca. 1485), con un hermano en religión que empezaba a despuntar con merecido prestigio y acababa de mudar su nombre: fray Francisco Jiménez de Cisneros. A San Juan de los Reyes y a la ciudad de Toledo sigue vinculado fray Ambrosio cuando publica tiempo después su *Cancionero* en 1508. En 1512 Cisneros le nombrará obispo *de anillo* (esto es, obispo auxiliar) como reconocimiento a su labor intelectual de apoyo al ideario reformista cisneriano; en esta clave, como veremos, debe comprenderse ese *opus maius* que es el *Cancionero* de 1508.³

² Véase Parada y Luca de Tena (2002, pp. 11-17), de quien tomo los principales datos biográficos. Debe verse también la reseña que dedican al franciscano Alvar y Lucía Megías en su *Repertorio de traductores del siglo xv* (2009, pp. 170-173), así como las notas biográficas del editor del *Cancionero*, Rodríguez Puértolas (1987, pp. 13-22) y de su primera gran estudiosa, Álvarez Pellitero (1976, pp. 22-26). Yo mismo me he acercado a este autor en alguna otra ocasión (Bustos, 2010a, 2010b y 2014).

³ Está documentada la existencia de su monumento funerario en la iglesia del convento franciscano de Huete, posiblemente en la capilla de la Quinta Angustia, panteón familiar de los Monte. El convento de San Francisco desapareció en 1835 con la desamortización, en tanto que su enterramiento y ciertos objetos religiosos vinculados a la devoción pasional del franciscano, que se habían trasladado a la cercana iglesia de San Nicolás el Real de Medina, se perdieron igualmente con los saqueos de las iglesias de Huete en 1936 (Parada, 2002, pp. 18-20).

Volviendo a la *mise-en-page* del *Cancionero* de 1508, resulta muy apropiada, para presentar autor y texto, la rúbrica del poema, que centrará enseguida mis intereses: *Este romance de la sacratísima María Magdalena compuso fray Ambrosio Montesino a instancia de la señora doña Inés de Guzmán* (fols. 38v-39v).⁴ Lo relevante no es solo el personaje literario de la gran santa conversa, predicadora y penitente, sino el hecho de que, a tenor del epígrafe, se trata de un texto comisionado, esto es, realizado por encargo. Lo cierto es que el posincunable presenta un grupo de poemas devotos que presentan ese rasgo, como ya analicé en otro lugar (Bustos, 2010a): se trata de un conjunto de composiciones realizadas por orden y mandado de un buen número de hombres y mujeres de la sociedad de su tiempo. El *Cancionero* prueba, en el fondo, la labor del franciscano como predicador real: al estudiar el diseño, los textos y las rúbricas del posincunable toledano pude mostrar su singular audiencia cortesana en la que no faltan reyes (Fernando e Isabel), cardenales (Pedro González de Mendoza, Cisneros), grandes damas de la más alta nobleza (la Duquesa de Alba, la de Alburquerque, las condesas de la Coruña y Osorno, etc.), señoras de linajes nobiliarios toledanos (María de Moya, María de Guevara), prioras y abadesas de conventos femeninos locales (de Santo Domingo el Real, particularmente, al que se vinculan tres destinatarias: María Barroso y Juana de Herrera, prioras, y Leonor de Ribera, abadesa); no faltan entre los destinatarios los hermanos en religión de la familia franciscana, incluso fray Juan de Tolosa, provincial castellano de los franciscanos menores. Éste último, en realidad, era un hombre muy cercano a Cisneros y a la corte real, con acceso directo a la misma reina Isabel, a tenor de otra importante rúbrica del *Cancionero* de 1508.⁵ Por lo demás, hasta la vía burlesca prueba la cercanía de Montesino a la corte real: la anónima *Carajicomedia*, publicada en 1514, es atribuida paródicamente a fray Bugeo Montesino (Domínguez, 2006).

Pero Montesino no solo compone por encargo extensos poemas doctrinales de tipo eucarístico, navideño o redentorista: a los miembros de la corte les dirige también romances, lo que debe subrayarse porque su *Cancionero*, en sus dos

⁴ Las *Coplas de diversas devociones*, primera versión del cancionero del franciscano se publicó en Toledo, Juan Vázquez, ca. 1485; hay edición en Tormo (1949) y facsímil, algo limitado, en Thomas (1936). Por su parte, del *Cancionero* (Toledo, sucesor de Pedro Hagembach, 1508), hay también facsímil (2002). El único ejemplar de las *Coplas* se conserva en la British Library (IA.53512); del *Cancionero* tenemos un ejemplar en la Biblioteca Nacional (R-10945), por el que citaré indicando folio.

⁵ Se trata de las *Coplas muy devotas a reverencia del nascimiento de Nuestro Señor Jesucristo* (“El infante y el pecado / mal han barajado”), que se cantaban con la melodía de “La zorrilla con el gato”, como precisa la rúbrica; esta añade que se trata de coplas realizadas *por mandamiento del muy reverendo padre Fray Juan de Tolosa, Provincial de Castilla de los frailes menores, su único padre*.

ediciones, constituye una de las primeras compilaciones poéticas que imprime romances, algo que no fue tan frecuente antes del *Cancionero General* de 1511 y de los primeros pliegos sueltos de tipo literario, ya en la siguiente centuria. En su edición de la poesía de Montesino, Rodríguez Puértolas rescató un sugestivo texto de fray Antonio de Valenzuela, en su *Doctrina christiana para los niños y para los humildes* (Salamanca, 1556), que puede servirnos para aportar algo de luz sobre el contexto del *Romance a la Magdalena* y la restante poesía devota de nuestro autor:

Don Hernando y doña Ysabel (...) mandaron a dos predicadores célebres de su capilla que compusieran romances y villancicos, en romance, de Christo y de su madre y de sus festividades y de los apóstoles. Y otra cosa suya no se cantara en la sala, como parece por el *Cancionero* de fray Ambrosio y fray Mingo [*sic*, por Íñigo], y otros célebres predicadores de aquel tiempo. (ed. Rodríguez Puértolas, p. 15)

Más allá de lo que tenga de tópico, la cita ilustra un fenómeno frecuente en la poesía devota de cancionero: la escritura por encargo, el singular servicio musical, devoto y literario que primero fray Íñigo y luego Montesino prestaron a la corte de los Reyes; lo llevaron a cabo precisamente con la escritura de poemas oracionales, una poesía religiosa que abunda en asuntos de exégesis evangélica y revela un indudable interés por la contemplación típicamente franciscana, tan difundida por la corte real gracias al impulso de la reina Isabel;⁶ en efecto, de ese interés por introducirse en el relato evangélico e indagar imaginativamente en temas “de Christo y de su madre y de sus festividades y de los apóstoles”, como dice el prólogo de las *Coplas*, nos hablan muchas composiciones del posincunable toledano. La cita de Valenzuela testimonia igualmente la difusión del *Cancionero* de 1508 —así lo titula Valenzuela, por lo que debe figurar en mayúsculas— y la condición de predicadores de ambos frailes franciscanos, como sabemos por otras fuentes; incluso, se menciona una “sala” donde se cantaban estas composiciones ante los mismos Reyes, lo cual nos lleva a postular, como sucede en los casos de Gómez Manrique o Juan del Encina, una escenificación concreta en la que debieron de participar músicos y cantores a instancias de los propios frailes que asumirían una cierta función de organizadores de espectáculos, compatible, parece, con su mi-

⁶ Véase un completo panorama del mecenazgo promovido por la reina en Salvador Miguel (2008). El esmerado recorrido de Gómez Redondo (2012) por obras y géneros en prosa auspiciados por los Reyes Católicos es referencia necesaria al respecto.

nisterio y función sagradas.⁷ Los romances y villancicos devotos, en este sentido, no serían recibidos como algo muy diferente de la predicación: como sabemos por Cátedra, el común uso devocional y una puesta en escena cortesana o conventual (con el añadido musical), termina por hermanar géneros sólo en apariencia distantes; corte y convento, encerramiento religioso y audiencia cortesana no son realidades lejanas a la vista de la poesía religiosa de Montesino.⁸

No sería difícil sumar nuevos ejemplos del fenómeno del mecenazgo devocional y literario llevado a cabo desde el entorno de la reina, desde el núcleo cisneriano (pensemos en la imprenta complutense o en la toledana), o desde una pluralidad cortes nobiliarias o eclesiásticas de la época de los Reyes Católicos.⁹ La reciente edición, por parte de Carmen Parrilla, de dos obras del jerónimo Hernando de Talavera compuestas por encargo de la misma reina Isabel, nos habla del mismo fenómeno que percibimos en Montesino. Así, el prólogo de la *Colación muy provechosa* (fechaable entre 1474 y 1479, cuando Talavera era prior del monasterio de Santa María del Prado) incide en la proximidad entre ambiente recogido y entorno cortesano, así como en el trasvase de contenidos de unos a otros (Parrilla, 2014, p. 103-104):

Prólogo de cómo fue conveniblemente pedida por la señora Reyna aquesta colación. Y de cómo somos convidados por la sancta madre Iglesia a esta renovación

Pide vuestra alteza, muy excelente princesa y serenísima Reyna y señora nuestra, copia de la colación que el domingo primero del Aviento hize a estos mis amados padres y hermanos, muy humildes y muy devotos capellanes vuestros. [...] Sin dubda, pedís, esclarecida señora, lo que devés pedir, porque la materia de nuestra habla tanto o más fue y es vuestra, que nuestra.

La segunda pieza de Talavera, de cuño igualmente homilético y dedicatoria a la reina es el *Tratado de loores de San Juan Evangelista*, una sugestiva pieza llena de erudición y finalidad contemplativa, corregida y ordenada para el rezo y contemplación de la propia reina. La finalidad oracional justifica, por ejemplo,

⁷ Ros-Fábregas (2008) estudió el *Cancionero* de Montesino desde el punto de vista musical pues, aunque no tenga partituras, es también abundante la información musicológica de las rúbricas. En este sentido, Alín (2005) estudió la influencia de la lírica popular en estribillos y reescrituras poéticas del franciscano.

⁸ Cátedra ya mostró en un trabajo clásico (1989) cómo los caminos del sermón y de la representación paradramática llegan a ser concomitantes. Por su parte, Rebeca Sanmartín ha relacionado recientemente la obra profética y literaria de la dominica María de Santo Domingo con el mecenazgo de Cisneros y el Duque de Alba (Sanmartín y Luengo, 2014, pp. 16-25).

⁹ Al respecto, resultan del mayor interés Herrán (2008) y Núñez (2008).

la presencia de María Magdalena, que es interpretada en la clave medieval que le es propia, es decir, subrayando sus rasgos de pecadora arrepentida y de amante y amada por Cristo.¹⁰

Por lo demás, no hemos de perder de vista el hecho de que el gran libro de oración impreso del siglo XVI, su principal misal de fieles, presente en inventarios y bibliotecas de toda la Península, es obra diseñada por Ambrosio Montesino a petición del mismo rey Fernando el Católico. Se trata, como es sabido de las divulgadísimas *Epístolas y evangelios por todo el año* (Zaragoza: Jorge Coci, ca. 1515), tan solo siete años posteriores al *Cancionero* y quizá obra póstuma. No son propiamente obra de Montesino, como creyó todo el Siglo de Oro y buena parte de la crítica: había sido escrita en latín por Iohannes Herolt de Basilea, fraile dominico.¹¹ Sin embargo, como sucede con su revisión de la traducción del Cartujano, el prólogo y la introducción de las *Epístolas y evangelios*, con la dedicatoria al rey —al igual que el *Cancionero* de 1508— sí son obra suya y permite asimilarlo al entorno y propósitos oracionales, reformistas y contemplativos de Cisneros. El diseño de la obra, los paratextos y el propósito divulgador e impreso sí son suyos y revelan su papel fundamental en la configuración de esta “pieza maestra de la espiritualidad franciscana” (Gómez Redondo, 2012, p. 974).¹²

Recordemos, por último, la perspectiva universitaria, igualmente relevante en lo que toca a la comprensión del mecenazgo de Cisneros, que no solo afectaba a

¹⁰ Talavera, siguiendo la tradición medieval de la *Legenda aurea*, identifica a Magdalena con la hermana de Lázaro y Marta y con la pecadora arrepentida: “Hospédase [Cristo] con sancta Marta y lo que más es, que se enamora de la Magdalena, su hermana, y la dexa labar y besar sus pies, de lo qual se escandaliza el phariseo y le juzga en su corazón por no sabio” (155). Y más adelante subraya en el tratado la razón de que la Magdalena sea icono de mujer arrepentida (239), asimilable en esto a María de Egipto e incluso a las columnas de la Iglesia (se cita implícitamente Romanos 5, 20): “es muchas vezes verdad que adonde ovo mayor delicto allí ay mayor gracia, porque quicá nunca la sancta Magdalena ni la sancta Egipciana ni sant Pedro ni sant Pablo se esforçaran a la gran penitencia y grandes servicios de nuestro Señor, a que se esforçaron, si no pecaran así gravemente como primero pecaron”.

¹¹ Tan sólo es suya la epístola proemial, la introducción y algunas correcciones e interpolaciones. Escrito originariamente en latín, el papel de Montesino se limitó a revisar, muy probablemente, la versión castellana de Gonzalo García de Santa María. El autor es el dominico Iohannes Herolt de Basilea, llamado el Discípulo (muerto en 1468) y el título originario de la recopilación es *Sermones Discipuli de tempore et de sanctis*. A estas conclusiones, entre otras, llega la editora moderna de *Epístolas y Evangelios*, Matesanz del Barrio (1997). Alvar y Lucía (2009, pp. 172-173) ya no incluyen esta obra entre las traducciones de Montesino, como sí hacía, erróneamente, buena parte de la crítica anterior.

¹² Gómez Redondo (2012, pp. 976-985) ha analizado, con su maestría acostumbrada, las dimensiones literarias, ideológicas y teológicas del proemio de Montesino.

nobles y clérigos: la labor de edición e impresión de la *Vita Christi*, en la traducción revisada por Montesino, se la encargó Cisneros a Estanislao Polono (1502-1503), impresor que acababa de traer al estudio universitario que estaba poniendo en marcha en el entorno del Colegio Mayor de San Ildefonso, en Alcalá: esta edición puede considerarse fundacional de la propia Universidad Complutense, puesto que se trata del primer libro publicado en su recién instalada imprenta, diez años antes de que comenzaran las primeras clases (1510). Montesino está, pues, vinculado con los orígenes intelectuales del gran estudio complutense.

EL ROMANCE DE LA MAGDALENA: ESCRITURA (ca. 1485) Y REESCRITURA (1508)

El *Cancionero* de 1508 se cierra con un sugestivo colofón que aporta algo más que la data y el lugar:

Aquí acaba el cancionero de todas las coplas del reverendo padre fray Ambrosio Montesino de la orden del señor sant Francisco, las quales el mesmo reformó y corrigió; estando presente a esta impresión que fue fecha en la imperial ciudad de Toledo, a 16 del mes de Junio, del año de nuestra reparación de mil y quinientos y ocho años. Laudetur Christus. Amen. (f. 73v)

Llaman la atención dos incisos, no muy frecuentes en nuestros impresos antiguos —y rarísimos en las ediciones poéticas—; en primer lugar, el hecho de que el autor estuviera presente en la impresión, lo que arguye un vínculo explícito con el trabajo del impresor y de los editores; sobra decir que esto confiere autoridad editorial al posincunable y control, por parte del autor, sobre lo que se edita. No menos interesante es la anotación sobre sus propias obras poéticas, “las quales el mesmo reformó y corrigió”: es, obviamente, una sanción autenticadora de las novedades y variantes contenidas en los textos de la antología.¹³ No dudamos, pues, que las variantes de los poemas del franciscano se deben a su pluma. El asunto no es banal por un hecho que ya se ha apuntado y que resulta enormemente novedoso: once composiciones de Montesino, entre ellas el *Romance de la Magdalena*, ya habían sido publicadas unos veinte años antes, en el período incunable y en Toledo —y probablemente, también bajo el control de su autor—. El

¹³ En otro lugar (Bustos, 2014) abundé sobre esta característica de la poesía devota de Montesino: me limito ahora a detallar lo que afecta al poema que estudio en esta ocasión.

estadio anterior de la antología prescindió del término canónico “cancionero”;¹⁴ se tituló *Coplas sobre diversas devociones* y el único ejemplar, conservado en la British Library, no lleva colofón; la crítica lo ha fechado entre 1485 y 1488.

Lo cierto es que el propio Montesino explica en los preliminares del *Cancionero* de 1508 que reunió sus treinta y cuatro poemas devotos por mandato del rey Fernando (Isabel había fallecido en 1504). El prólogo o *Significación epistolar* que abre el posincunable es un hermoso proemio dirigido al rey que ocupa elegantemente el folio iv. Se termina, dice Montesino, “en esta su muy real casa de sant Juan de los Reyes. A veinte y siete de mayo del año de nuestra reparación de mil y quinientos y ocho años” (f. iv). En esta epístola introductoria en prosa, Montesino habla de la motivación del *Cancionero*:

Desta causa me ha muchas vezes vuestra excelencia mandado que ayuntasse en un breve compendio todos los tratados que de algunas materias y *misterios de nuestra muy santa fe* yo he rimado de *coplas de devoción en tiempos pasados*, y agora (...) he puesto por obra su muy real mandamiento haziendo empremir todo los que más pude a ver destas cosas por servir a Dios y a Vuestra muy alta Señoría”. (f. iv)¹⁵

Queda claro que no era la primera ocasión en que Montesino recopilaba su obra con esta finalidad, servir a Dios y alimentar la espiritualidad de los poderosos: en efecto, “en tiempos passados”, publicó sus *Coplas sobre diversas devociones y misterios de nuestra sancta fe católica*: el franciscano está refiriéndose a su propia recopilación de hacia 1485, puesto que reconoce su autoría al citar entre líneas el título de la primera antología (“misterios de nuestra muy santa fe”, “coplas de devoción”). Por “aquellos tiempos pasados”, hacia mediados de los ochenta, Montesino seguía viviendo en el recién construido monasterio de San Juan de los Reyes, desde donde desplegó gran actividad para atender las demandas homiléticas, literarias y oracionales de la audiencia devota que describí antes.¹⁶

¹⁴ Se trata de una sugestiva variante para el estudioso de cancioneros por lo que tiene de recurso a una etiqueta ya consolidada antes del *Cancionero general* como práctica compilatoria. Ya Encina la había utilizado con ese mismo sentido (y en un impreso) en 1496.

¹⁵ Cursiva mía

¹⁶ El breve introito a las *Coplas* no esconde esta función y utilidad de sus poemas: *Estas Coplas que se siguen todas compuso el venerable señor padre fray Ambrosio Montesino de la orden del sanctísimo Señor seráfico sant Francisco de la observancia, a pedimiento mandado y instancia de diversos Señores magníficos y señoras deste reyno, sobre diverssas devociones y misterios de nuestra sancta fe católica. Fízolas en diverssas artes de trovar según la voluntad de los demandantes*. Así pues, los dedicatarios o demandantes también influían en las preferencias de ciertos aspectos poéticos de tipo formal: podían reclamar textos extensos (coplas), romances, oraciones en prosa, etc.

No solo compuso sus obras a instancias de señores y damas de alta sociedad toledana: sus predicaciones y composiciones por encargo llegaron a otros poderosos, más alejados de la corte de Mendoza y Cisneros. Lo prueba la notable ampliación de dedicatarios que se advierte en el paso de las *Coplas de diversas devociones* al *Cancionero* de 1508. Conviene tener presente que en el ínterin Montesino se ha prestigiado como predicador y confesor real, pero también como poeta y traductor. Recordemos que figura en las cuentas del tesorero Gonzalo de Baeza como destinatario de varios pagos por sus servicios a la Corona entre 1492 y 1503: el principal de ellos, como es sabido, es la traducción del citado *Vita Christi* del Cartujano en cuatro volúmenes a instancias de la misma reina Isabel.

Podemos ahora conectar los dos aspectos mencionados: la realización de obras por encargo, consignada en las rúbricas, y el sugestivo fenómeno de la reescritura y edición de las propias composiciones: ambos fenómenos afectan al *Romance de la Magdalena* y pueden ayudar a comprender su origen. Con Montesino sucede algo muy poco frecuente entre nuestros poetas cuatrocentistas; me refiero al fenómeno de la doble edición de su propia obra poética —y en vida del autor—, algo que aporta una novedosa posibilidad: la de la doble redacción de un poema. En el caso del romance que nos ocupa, se da un sugestivo contraste: así como en el cuerpo del romance son muy notables las variantes textuales respecto del texto de veinte años atrás (variantes formales, estilísticas, estructurales, de contenido), sin embargo, la destinataria del romance hagiográfico sigue siendo la misma: doña Inés de Guzmán. La pregunta es obligada: ¿quién era esta dama que reclamó a Montesino un texto sobre el principal ejemplo de santidad femenina en la tradición medieval?

Doña Inés de Guzmán es, con toda probabilidad una venerable viuda próxima Enrique IV y a los Reyes Católicos. Se trata de Inés de Guzmán y González Dávila, I duquesa de Villalba (Valladolid), y única poseedora de este título, concedido por el rey Enrique en 1461.¹⁷ Era hija de Gil González Dávila, señor de Cespedosa y de su mujer Aldonza Inés Pérez de Guzmán, de la que tomó nombre y apellido. Casó en primer lugar con Alonso Pérez de Vivero, señor de Villajuán, Contador mayor de Castilla, con quien tuvo trece hijos; Pérez de Vivero murió en Burgos en 1453. La Duquesa de Villalba casó, en segundas nupcias, con Pedro Álvarez Osorio, I conde de Trastámara, de quién fue su tercera esposa. A su vez, don Pedro, que había nacido hacia 1405, murió en 1461 y no hubo descendencia

¹⁷ Véase Jaime de Salazar y Acha (1996-1997, pp. 165-166), a quien sigo para estas referencias biográficas de Inés de Guzmán.

de este segundo matrimonio. Fue al quedar viuda por segunda vez cuando Enrique IV de Castilla le otorgó el título de duquesa de Villalba; a su muerte el título revirtió a la Corona, como fue práctica habitual del rey Fernando. La Duquesa de Villalba debió de morir hacia 1480. Consta que pidió ayuda a los Reyes Católicos cuando Rodrigo Pimentel, conde de Benavente, tomó Villalba de los Alcores para el partido portugués en la guerra civil. La villa, que tuvo importancia estratégica con ocasión de la batalla de Toro (1476), le fue devuelta a la duquesa cuando pasó de nuevo a manos de los Reyes Católicos en mayo de 1477. Quizá en torno a esa fecha se pueda datar la pieza de Montesino. Por esos años, en los que Montesino comienza a vivir en un monasterio de San Juan de los Reyes en construcción, ella debía de ser una viuda venerable, bien posicionada en la aristocracia castellana y cercana al partido de la reina Isabel. Aunque hay un buen número de linajes nobiliarios representados en el *Cancionero* de 1508, no encontramos ningún otro nombre ilustre vinculado directamente a la poderosa familia de los Guzmanes (sí es notable la presencia de Mendozas): quizá ahí radique el motivo por el que Montesino retuvo el nombre de la dedicataria cuando ya habría escasa memoria de ella. Algo parecido hizo en otros casos: retuvo por ejemplo la dedicatoria del texto pasional que cierra el *Cancionero* al cardenal Mendoza, muerto en 1495, aunque debió de pesar, en este caso, la memoria agradecida de quien aupó al franciscano a puestos de relevancia en el tejido de la aristocrática alta sociedad toledana.

A propósito de ese entorno y del interés por la figura de la santa, es sugerente la reflexión que encontramos en un tratado de instrucción religiosa sobre la penitencia, de finales del xv, el *Vencimiento del mundo*, “enbiado desde Elche, en el Reino de Valençia, a la señora doña Leonor de Ayala por Alonso Nuñez de Toledo” (Gómez Redondo, 2012, p. 1001). Se trata de “uno de los primeros manuales de devoción religiosa construidos para una dama de la nobleza” (p. 1009) y es obra de inequívoca ambientación toledana y de interés sermonario. Podemos ver la condición ejemplar de la Magdalena en la siguiente alocución de este texto:¹⁸ “¡O enamoradas mugeres! Tomad enxemplo en esta gloriosa mujer, que así como en la vida de los deleites hasta agora le avedes paresçido, también la sigáis en la penitencia, porque como ella y con ella podáis ganar los verdaderos deleites”. El asunto es relevante porque se trata de una dama toledana, de cronología contemporánea a la de Inés de Guzmán (1481 sugiere Gómez Redondo).

¹⁸ Tomo la cita de Gómez Redondo (2012, p. 1008).

Antes de entrar en el poema mismo, y puesto que he ofrecido algunas fechas y pautas editoriales relevantes, conviene no perder de vista el hecho mismo de la edición impresa del *Romance de la Magdalena*. Por mucho que se trate de textos devotos de autor vivo, la recopilación de *Coplas de diversas devociones* contiene la primera serie impresa de romances inserta en un incunable castellano; ocupa la sección final de ese primitivo cancionero devoto (ff. 30v-34v) y en esa serie el texto dedicado a la Magdalena aparece flanqueado por un romance dedicado al Nacimiento de Cristo, que le precede, y otro de tema pasional, que le sigue, cuyo tema es el costado sufriente de Cristo. Los tres son romances religiosos, se ordenan de modo contiguo, presentan rima consonante y aparecen dispuestos en octosílabos a dos columnas. Los tres pasaron al *Cancionero* de 1508 con cambios. Veamos los que afectan al romance hagiográfico que nos interesa y revisemos, aunque sea solo someramente, su tradición literaria.

LA MAGDALENA DE MONTESINO

El *Romance de la Magdalena* presenta en sus dos estadios, separados por más de veinte años, algunos importantes cambios, si bien se mantiene la rima consonante, la estructura, la fidelidad a unas mismas fuentes y la destinataria. Como puede verse en el Anexo, hay corrección de erratas y revisiones métricas y estilísticas, añadido y supresión de estrofas enteras y algunos casos claros de depuración estilística. Resulta pertinente la aclaración estructural que aporta el franciscano en la rúbrica del romance primitivo, más extenso que su versión tardía: *Este romance hizo Fray Ambrosio Montesino, en seis pausas o párrafos, en gloria de la santísima Magdalena*. En efecto, la narración de la historia de la santa pecadora se estructuraba en la primera versión a partir de seis leves rúbricas internas en forma de números que, sin cambiar la rima en *-ado*, fraccionan el relato y lo organizan en torno a los seis pasos de la tradición medieval de la Magdalena, los mismos que se perciben en la fuente principal del franciscano, la *vita* de María Magdalena de la gran compilación hagiográfica medieval, la *Legenda aurea* de Vorágine.¹⁹

¹⁹ Sobre las vidas de santas en la tradición de la *Legenda aurea* debe verse Gatland (2011), que edita una *vita* de Santa María Magdalena y algunas otras. Puche López (2012) también ha atendido a nuestra santa y, en particular a la derivación catalana de su relato en la *Legenda aurea*. Morrás (en prensa, a y b) ha puesto al día la tradición castellana de su *vita* con abundante bibliografía. Puede verse una edición divulgativa de la vida de Magdalena en el capítulo 96 de la edición de Alianza Forma (Vorágine, 1999, I, pp. 382-392). Fernando Baños (2003) estudió con detalle la tradición hagiográfica castellana medieval y catalogó sus principales relatos. Debe verse también Baños (2010)

En efecto, Montesino sigue ese relato de cerca, aunque se mueve con libertad en su recreación romancística. Podemos resumir los 206 octosílabos precisamente remitiendo a los seis guarismos o seis *pausas* que organizan el romance de 1485 y citando sus versos iniciales, pues sirven de resumen de cada sección.²⁰

1. “Por las cortes de la gloria” [Narrador; 48 vv.]: Presentación: conversión y arrepentimiento de la Magdalena, enamorada de Cristo, en casa del fariseo: “de Dios se ha enamorado”; transforma afeites y comodidades en seguimiento de Jesucristo. Se le pide, con interés contemplativo que afecta a la estructura del poema: “muéstranos tu corazón”.

2. “—A mí, su sierva María” [Magdalena; 30 vv.]: Conversión: la santa narra contemplativa y brevemente su conversión y elección por Cristo: “Miróme como cordero / no juez açelerado”. Se subraya su condición de amada y preferida por Cristo, y la misericordia de este. Es una ampliación no bíblica, obviamente.

3. “Mi hermano, que era defunto” [Magdalena; 10 vv.]: Betania: breve alusión bíblica de la santa a Betania, con referencia a sus hermanos Marta y Lázaro. Su casa, en Betania, es el lugar preferido por Cristo para descansar: “de mi pan se desayuna”, “en mi posada se alberga”.

4. “La Virgen muy reverenda” [Magdalena; 50 vv.]: Pasión: narración, con base bíblica, de la pasión de Cristo y del sufrimiento de la Virgen y de San Juan, desde los ojos de Magdalena. Se estructura con tres anáforas de cuño contemplativo y meditativo que subrayan los sentimientos de la santa: “allí... allí”, “vi... vi”, “yo... yo”.

5. “En las islas de Marsella” [Magdalena (34 vv) y Narrador (16 vv.)]: Penitencia: narración, con base en la hagiografía de la santa, de su vida posterior; alude a su vida como apóstol o evangelizadora de Marsella y se centra en sus treinta años de vida eremítica, descrita muy expresivamente. El narrador prolonga la descripción que hace la santa y pondera su vida austera: “treinta años desta vida / la santa ha perseverado”.

6. “Mas desta su çiudadana” [Narrador; 18 vv.]: Triunfo: narración, a partir de la fuente hagiográfica, del auxilio angélico a la santa en el yermo y posterior ascensión celestial.

para observar la presencia de vidas de santos en las grandes bibliotecas nobiliarias de la época tardo-medieval y, específicamente, en el entorno de Isabel la Católica. Walsh y Thomson (1986) trazaron un valioso recorrido por la entera tradición literaria de la Magdalena en nuestras letras medievales y auriesculares y editaron varios de sus principales hitos.

²⁰ Resumo el contenido temático de cada sección e indico el primer verso, la extensión y la voz que habla en cada momento.

Los seis versos que cierran el poema (201-206) contienen una suerte de epílogo, que desaparecerá de la versión tardía, pero que resulta del mayor interés para comprender la génesis, el contexto y la función de este romance, y corrobora lo dicho anteriormente: “Pues ruégale tú señora / por mí, su siervo cuitado, / que te sirvo deste metro/ y por quien me lo ha mandado: / Doña Inés la de Guzmán / cativa de tu mandado”. Se hace patente lo que sugeríamos: Montesino se identifica con el narrador del poema y lo interpreta literalmente como un “servicio” a doña Inés de Guzmán que es descrita en el verso final como “cativa de tu mandado”, es decir, devota de la Magdalena y por eso comitente de un poema hagiográfico en el que la santa intercederá finalmente por ella y por el escritor. El poeta escritor actúa ciertamente como predicador de una audiencia cortesana y también como mediador ante la dama que le ha hecho el encargo: en las secciones inicial y final toma él la palabra para presentar y cerrar la *vita*, en tanto que en los cuatro pasos centrales cede la voz a la Magdalena que narra su propia historia al modo contemplativo que tan frecuentemente vemos en los textos pasionales y devotos del tercio final del siglo xv.²¹ Lo sugestivo de todo ello es que si doña Inés de Guzmán forma parte de la audiencia devota del franciscano, el hecho de imprimir el poema en dos ocasiones en su propia recopilación de textos debe interpretarse con esa misma clave, pero con la consiguiente ampliación de la audiencia que permiten las letras de molde: ya no será la Magdalena de Montesino, sino la de todos los lectores. El romance del predicador franciscano convierte a la santa penitente en icono para sus lectores y, es obligado decirlo, para sus lectoras.

En la última afirmación no hay exageración: son muchas las damas nobles para las que escribe el franciscano y son obvias, tanto la intención del poeta escritor como la identificación de esa comunidad lectora femenina con los pasos de la vida de María Magdalena: el privilegio de ser particularmente amada de Cristo, la preferencia por ella que se advierte en la pasión y resurrección del Mesías, la condición de amante unida a la de predicadora y apóstol son algunos de los aspectos que se venían poniendo de manifiesto tanto en la *Legenda aurea* como en los diferentes textos castellanos que cabría poner en relación con el de Montesino.²² Sin duda, el hecho de que

²¹ Nótese la insistencia en la primera persona a lo largo de todo el romance: son sentimientos, reflexiones y acciones experimentados por la propia santa, lo que permite al lector revivirlos como si hubiera estado presente. Es esta la esencia de la estrategia oracional contemplativa. Mostré varios ejemplos pasionales de este tipo de diseño en varios poetas religiosos contemporáneos de Montesino como Encina, Lucas Fernández o Gato (Bustos, 2010b).

²² Recordemos la temprana traducción castellana de la *vita* de Santa María Magdalena, quizá de finales del xiii, que se encuentra en el MS. 8 de la Biblioteca Menéndez Pelayo (editado por Walsh y Thompson, 1986, pp. 42-47). Un segundo hito en esa tradición sería la sugestiva *Oración a María*

fuera completamente perdonada de una vida anterior pecaminosa, a la que el poeta alude solo muy tangencialmente al comienzo, resultaría del mayor atractivo desde el punto de vista estrictamente literario;²³ pero resultaba igualmente atrayente para una audiencia de mujeres próximas a la corte y pertenecientes a círculos aristocráticos muy poderosos. La figura de la santa es así icono para viudas (esa era la condición de Inés de Guzmán) y damas de noble estirpe, a las que se ofrece un camino penitente ya recorrido por la Magdalena; en ese recorrido de conversión el itinerario es claro y constituye toda una declaración de intenciones por parte del narrador, precisamente en la sección inicial en la que habla el predicador de la corte:

Los afe[i]tes temporales
 por eternos ha trocado,
 los dulzores transitorios
 por hiel los ha condenado,
 los arreos y atavíos
 ha por lodo desdeñado,
 los serviçios y galanes
 por ángeles ha trocado,
 la música por sospiros,
 por çeliçios el brocado

Todavía hacia el final del romance, al cierre de la quinta parte, el predicador toma la palabra y guía la interpretación de los sentimientos de la santa, tras su extensa vida eremítica: “y por más siente que todo / la memoria del pecado: / y treinta años desta vida / la santa ha perseverado”. Resulta claro que propone a su

Magdalena en cuaderna vía, atribuida a Santo Tomás de Aquino y rescatada por Gómez Moreno (1990) que la edita y data a comienzos del siglo xiv. O la traducción de la *vita* de la *Legenda aurea* conservada en El Escorial (Ms h-I-13) que editaron también Walsh y Thompson (1986, pp. 28-35), fechable a finales del xiv. Álvaro de Luna, en su *Libro de las virtuosas e claras mugeres* también muestra conocer la *vita*, aunque duda sobre la oportunidad de incluirla en su catálogo: se trata de unos reparos que ha explicado certeramente Morrás con arreglo al retraso de la canonización literaria de la santa penitente en Castilla, lo que explica una cierta escasez de textos en los siglos xiii y xiv hasta el tercio final del xv. Ya en ese tercio final del cuatrocientos, destaca la nueva traducción de la *vita* inserta en la recopilación hagiográfica dirigida a la reina Isabel, que se conserva en El Escorial (la edita Gatland, 2011; se trata del MS. Esc. h-II-18, traducción que mandó hacer la propia Isabel la Católica a los monjes de Guadalupe, al igual que Esc h-I-14; lo demostró Baños, 2009).

²³ Este es el eje que vertebra el estupendo recorrido por la tradición hagiográfica llevado a cabo por Gómez Moreno (2008): sin duda, las vidas de santos deben ser vistas como lecturas y narraciones con un poderoso atractivo literario, que explica la fascinación que despertaron por doquier, y no solo como piadosos relatos conventuales.

audiencia la figura de la gran santa enamorada de Cristo y penitente. No otro era el mensaje que la reina Isabel lanzaba a los poderosos en su búsqueda de reforma de costumbres, por lo que hemos de ver en Montesino a un altavoz de ese mensaje purificador que provenía de la propia reina, pero que retomó con nuevos bríos Cisneros desde su elevación a la mitra toledana en 1495: por esto mismo, el texto resultaba igualmente operativo tras la muerte de Isabel que en época de su predecesor, el cardenal Mendoza. Para 1508 Cisneros no solo era cardenal (desde el año anterior) sino que contaba con nuevos instrumentos para alzar la voz de ese mensaje, singularmente a través de sus imprentas, la toledana y la complutense.

Significativamente, Montesino omite la narración de milagros en vida y milagros *post-mortem* de la Magdalena; apenas se alude a acontecimientos que la *Legenda aurea* amplificaba con detalle, a personajes y sucesos bien perfilados que sí encontramos en las otras narraciones citadas; Montesino menciona la acogida que los reyes de Marsella hacen de la penitente —lo que prueba que conoce la leyenda de la santa—, pero apenas profundiza en la alusión: “En las islas de Marsella / su fe santa he predicado: / convertí los reyes della, / sus ídolos he quitado”; en cambio intensifica la descripción de su austera vida eremítica. La *vita* inserta en la *Legenda aurea* ofrecía muchos más pormenores de esa tarea como predicadora antes de su reclusión en el yermo; contaba con detalle el milagro de la milagrosa concepción de un príncipe para los reyes de Marsella por mediación de los ruegos de María Magdalena, así como la salvación del pequeño en circunstancias milagrosas o el de la salvación del rey de un naufragio casi seguro volviendo de Jerusalén;²⁴ su esposa fue resucitada por intercesión de la misma santa y todo ello en vida de San Pedro y los primeros cristianos. Todo esto se podía en Montesino por ser quizá muy fantasioso para la mentalidad dominante en la corte real, pero figuraba con generosa amplitud y notable habilidad narrativa en la fuente del siglo XIII. Pudiera ser que la omisión de esta sección se debiera a razones de índole política puesto que María Magdalena fue asumida como santa propia por la dinastía real francesa: sus restos habían sido trasladados de Aix a la abadía de Vézelay, en Borgoña, y eran venerados por la corte y los reyes franceses, enfrentados políticamente a los Reyes Católicos.

Con todo, el hecho de que el franciscano conceda tanto espacio a la palabra de la propia santa sitúa su romance claramente en la órbita de la *Legenda aurea* en donde se subraya su condición de predicadora. Gatland (2011, p. 89) ha llamado

²⁴ El rey había viajado a Jerusalén, como un anacrónico y precoz romero, para aprender de labios de los mismos apóstoles esa nueva fe que le había sido predicada por Magdalena en su tierra. Es un hilo conductor fundamental de la *vita* de Magdalena del que Montesino prescinde por completo.

la atención sobre esta elocuencia de la santa pecadora, pero sus afirmaciones se aplican mejor a la *vita* de VoráGINE que a la Magdalena de Montesino:

The narrator of Mary Magdalene's life stresses the mesmerizing effect of the saint's words. Her language is depicted alternately as caustic, commanding, and comforting, and her eloquence converts those around her to the Word of God.

Montesino opta por otra modalidad, pues no la presenta convirtiendo de los ídolos a los habitantes de Marsella. El franciscano prefiere una aproximación contemplativa, quizá menos comprometedora, pero que cumplía una función similar: en lugar de presentarla como predicadora (función que se reserva explícitamente el franciscano), se le cede la palabra en el cuerpo del poema: 134 de los 200 versos de que se compone el romance están puestos en boca de María Magdalena. En la *Legenda aurea* se precisa la razón última de su elocuencia:

E viendo santa María Magdalena que la gente que yva a aquel tenplo para sacrificar a los ydolos, levantóse muy alegre e, su faz risueña e con buenas palabras e lengua dulce, faziélos quitar de sacrificar a los ydolos e predicáuales muy fuertemente de Jhesu Christo. E todos los que la veýan se maravillaban de su fermosura e de su razonar e de su palabra tan dulce, ca la boca que besara los pies de Jhesu Christo conviene que más dulcemente predicase la palabra de Dios que todos los otros. (Gatland, 2011, p. 184)

Es este un tópico frecuente en la literatura sobre Magdalena, que Montesino omite. A este le interesan sus palabras, pero no tanto las que predicó según la leyenda sino su propia contemplación de los misterios de su conversión y de la pasión y resurrección de Cristo; no lo esconde el franciscano pues, antes de su larga intervención, la exhorta con un verso que contiene una certera precisión: “Muéstranos tu corazón”. Eso es el poema del predicador de San Juan de los Reyes: una contemplación de la Magdalena, que muestra sus vivencias y sentimientos, su corazón: no quiere contar el detalle de toda su historia.

Que el franciscano selecciona y adapta con libertad de la *vita* de la *Legenda aurea* lo que mejor conviene a su propósito es claro a la vista de otros pasajes. En la fuente están, por ejemplo, las referencias numéricas de Montesino, como la alusión a las siete veces que los ángeles la consuelan cada día durante su exigente vida en el yermo o los treinta años que persevera en esa vida penitente:²⁵

²⁵ La versión castellana de la *vita* editada por Gatland (2011, pp. 188-189) dice lo siguiente en el pasaje paralelo: “Fuése para un yermo muy áspero. E visquió en un lugar que fizieron los ángeles treynta años, que nunca lo sopo ninguno. E en este lugar non avié solaz de aguas nin de árboles nin de yervas,

y por más siente que todo
la memoria del pecado:
y treinta años desta vida
la santa ha perseverado.

VI
Mas desta su çiudadana
el çielo no se ha olvidado:
que siete veces al día
ángeles la han visitado

El texto anterior resulta revelador también para observar cómo Montesino no sólo recorta o abrevia, sino que también amplifica en su romance. En efecto la descripción del yermo se limita en la fuente hagiográfica al lacónico “E en este lugar non avíe solaz de aguas, nin de árboles, nin de yerbas”. En la pluma de Montesino, sin embargo, la propia Magdalena magnifica esa escueta referencia.²⁶ El resultado puede calificarse casi de espectacular a la vista de la siguiente *amplificatio*:

A yermos de triste vida
me retraxe, *que* no hay prado,
mas terribles asperuras
y sitio desesperado;
aguas yervas ni frutales
Dios en ellos no ha criado;
no tienen sombra, ni aves,
ni de comer un bocado;
su soledad tremebunda
mil dragones ha espantado,
mas onças y escorpiones
nunca faltan ni han faltado
y en lugar sus rui señores
basiliscos han poblado,
y en lugar de algún rocío
de fuegos es abrasado;

por que fuese manifiesto que Jhesu Christo Nuestro Salvador que ordenara de fartarla de comer temporal de manjares celestiales. E cada día en las siete horas del día la alçavan los ángeles por el ayre”.

²⁶ El tópico de la vida penitente de la Magdalena, dejada atrás su supuesta condición de prostituta, procede en última instancia de los apócrifos y, más cerca, de la contaminación con la leyenda de Santa María Egipcíaca: la narración bíblica nada dice de la penitencia de la Magdalena aunque la tradición latina medieval desde Gregorio Magno tendió a identificarla con la mujer pecadora, lo que exige narrativa y teológicamente una reparación penitencial.

el estruendo son rugidos
 de aire descompasado,
 por él vuelan mil serpienztes
 con furor arrebatado;
 de víboras y de grifos
 todo el suelo está cuajado,
 de guijas y agudos cardos
 este yermo es ladrillado,
 y por setos de reguarda
 de leones es çercado;
 de las arpías cresentiles
 [f.33va] quanto naçe es çerçenado,
 soledad es su compañía,
 breñas ásperas su estrado.

Un zoológico fantástico y sobrecogedor rodea a la penitente. Como es obvio, no es que Montesino no siga la fuente (que conoce: “aguas, yervas ni frutales”): más bien carga la mano en una prodigiosa *amplificatio* descriptiva de ese espacio eremítico poblado de dragones, arpías, grifos, víboras, basiliscos... La descripción hiperbólica sigue intensificando la aspereza de su vida, aunque ya en boca del narrador y con una misma estructura retórica paralelística e intensificadora: “agudas peñas la cama, / ropa el çierço serenado; / éranle sus pies desnudos, / entre espinas por calçado”. El texto, brillante y exagerado, tiene algo de desmedido y, en efecto, así lo debió de considerar su propio autor. Se trata de un buen ejemplo para mostrar cómo corrige su propia obra porque en la edición del romance de 1508 optó por recortar ese frenesí descriptivo acercándolo algo más a su fuente, aunque sin privarse de algunos elementos sobrenaturales;

y di conmigo en los yermos,	de sitio desesperado,
do nunca se vido sombra,	ni agua, ni verde prado;
no frutales, no lentejas,	ni de comer un bocado,
mas copia de escorpiones	y fuego descompasado.
Por él vuelan mil dragones,	con furor arrebatado;
por los cardos pungitivos	no quise traer calzado,
soledad fue mi compañía,	y duras piedras mi estrado

Los treinta octosílabos de hacia 1485, con el añadido del narrador (otros doce más) se convierten en los catorce de 1508, más comedidos y puestos íntegramente en boca de María Magdalena.

Montesino aprovechó la oportunidad que se le daba en 1508 para aquilatar su composición; para ello optó por una apropiada contención expresiva, como si fuera consciente del exceso retórico de la ocasión anterior.²⁷ En el poema posincunable no insertó materiales, milagros o sucesos de nuevo cuño. Lo cierto es que en otros romances y coplas de su *Cancionero* se advierte ese tipo de revisiones con tendencia a podar lo fantasioso y excesivo (Bustos, 2014). Esa pauta se advierte también en la organización estructural de la composición: el romance de 1508 presenta cincuenta octosílabos menos que su predecesor. Además, la versión tardía ofrece una única rúbrica interna (*De los trabajos y penitencia y fin de la Magdalena*, fol. 30), que estructura sencillamente el romance en dos secciones: la primera (vv. 1-104) que sigue de cerca y abrevia ligeramente los cuatro primeros pasos del poema anterior (presentación, conversión, Betania y pasión) y la segunda (vv. 105-146) que hace lo propio con las dos secciones finales (penitencia y triunfo). La distribución de la materia resulta más equilibrada y se ajusta a las dos fuentes principales del franciscano: la primera tiene raigambre bíblica (aunque obviamente también se incluía en la *vita* de Vorágine) y la segunda remite más propiamente a la vida predicadora y penitencial que no figura en el relato bíblico sino en el apócrifo y en el hagiográfico. En todo caso, Montesino aprovecha esa segunda oportunidad para ordenar mejor sus poemas y para aligerarlos de versos insustanciales y alambicados. Es algo visible también en otros textos del *Cancionero*, como va dicho.

Las opciones literarias y compositivas del franciscano cuentan con precedentes y textos similares de la época de los Reyes Católicos. Al cierre de estas reflexiones sobre la Magdalena de Montesino, quiero presentar un testimonio de una obra cercana en la que la hagiografía de la santa penitente cobra vida editorial completamente independiente de la de otras santas. En efecto, el romance de Montesino puede ponerse en relación, por su tema, estructura y fuentes hagiográficas con un singular posincunable burgalés poco conocido de la crítica: la *Vida de Santa María Magdalena e cómo sirvió a la Virgen María nuestra Señora*, impresa en Burgos en 1514 por Fadrique de Basilea.²⁸ Retengamos el título, que nos remite

²⁷ La poda estilística puede tener relación con el recorrido de la poesía doctrinal en el reinado de la reina Isabel que mostró Severin (2004, pp. 35-37): a la propuesta ética y morigerada de la reforma cisneriana e isabelina le iba más, al menos en la tradición impresa, una poesía cortesana más templada, de temas morales y políticos y de tono contenido y serio. Son patrones que parecen verificarse en las correcciones del franciscano, aunque no conviene llevar estas correlaciones demasiado lejos.

²⁸ La referencia del ejemplar de la Biblioteca Nacional, por el que cito con indicación de folio, es R-30987. En la actualidad, estoy desarrollando una investigación más amplia sobre este posincunable.

sin duda al universo de las vidas de santos —es término que figura también en el epígrafe de Montesino—. Se trata de una anónima vida de la Magdalena en 32 ff. en cuarto, que sigue de cerca los episodios de la vida de la *Legenda aurea* en veinte breves capítulos; el cuaderno final (ff. 25-32) contiene milagros *post-mortem* de la santa y una prédica sobre las virtudes morales y teologales. Se trata igualmente de una obra por encargo, que se aclara desde la rúbrica inicial: *Prólogo de la intención que parece aver movido a la muy cathólica reina a haser [sic] sacar esta historia, y por qué causas sea de mover cada uno a querella saber* (f. 1r). La reina había fallecido en 1504, pero su memoria estaba muy viva, por lo que no creo que debamos desechar sin más la conjetura de que la misma Isabel, como hizo otras veces, encargara esta obra. Se trata de un eslabón fundamental de la difusión de la vida de Magdalena en el entorno de los Reyes Católicos, en vida de Fernando y, por cierto, un año antes de que naciera Santa Teresa de Jesús. En esencia, este posincunable sigue la vida de Magdalena según la *Legenda aurea*, explicitando con todo detalle todo aquello que Montesino rechazó.

La obra se enmarca, como la del franciscano, en el contexto de la política de los Reyes Católicos, con ese binomio característico en el que se alude a la dimensión bélica y política del rey Fernando, frente a la condición devota y moral de Isabel. A la misma reina se le atribuye la decisión de escribir y divulgar esta *vita*. Sugestivamente, se dice de la reina que:

queriendo vestir a sus súbditos de dobladas vestiduras [...] buscóles espejos en que mirándose conociesen sus defectos y los supiesen emendar, y estos fueron exemplos y vidas de santos bienaventurados, especialmente de algunas santas a quien ella tenía singular devoción [...]. Y porque de las principales dellas o la que más es la bendita Magdalena a la cual quiso Dios poner en su iglesia como espejo y infalible señal de la esperança que an de tener los pecadores de poderse salvar siguiendo sus pisadas, mandó a un devoto religioso que la escribiese cumplidamente pues es historia que no es menester buscar por libros de poca autoridad sino por el mismo texto de los sacros evangelios en los cuales Dios le dio tanta posesión. (f. 2v)

A propósito de la preferencia de la mismísima reina Isabel por “algunas santas a quien ella tenía singular devoción”, es difícil no traer aquí a colación las cartas que en 1488 la reina envió a Fray Nuño de Arévalo, prior del Monasterio de Guadalupe instándole a la copia y envió de un *flos santorum* castellano —tarea que fue encargada al fraile Juan Rodríguez de Logrosán—. Baños (2009, p. 176) ha reconstruido el episodio y ha identificado incluso los ejemplares concretos de que se trata, conservados hoy en El Escorial: son los citados códices Esc h-I-14 y Esc h-II-18. La carta de la reina, en este nuevo encargo para religiosos de su confianza,

resulta del mayor interés pues certifica lo que hemos ido viendo a propósito de Montesino:

Venerable padre Prior, ya sabéis cómo desde Sevilla vos ove escripto rogándovos que me fiziédeses escribir el libro de flor santorum. E porque yo lo he menester, yo vos ruego que si está escripto me lo enviéis luego; e si non, dad priesa en que se acabe luego. E de muy buena letra e cisternado en pargamino me lo enbiéys a buen recabdo, lo qual vos gradesceré mucho y terné en servicio. De la cibdad de Çaragoça a XIII días de febrero de LXXXVIII años. Yo la Reina.

Como es sabido, entre los libros de la reina Isabel, estudiados por Elisa Ruiz (2004), se cuentan quince colecciones de vidas de santos y mártires, en latín, castellano y francés. El interés de la reina por estos mismos relatos debe ponerse en relación con el *Romance de la Magdalena de Montesino*: por la mera condición del romance, por el tipo de contenido oracional que encontramos y por la misma figura de la santa elegida.

Al cabo, la Magdalena de Montesino presenta unos perfiles de factura similar a los que conocemos de la época de los Reyes Católicos. En general, son deudores de las tradiciones hagiográficas derivadas de la correspondiente *vita* de la *Legenda aurea*, como hemos podido comprobar. El franciscano, sin alejarse del modelo de santa pecadora, amante, predicadora y penitente, acude al personaje literario codificado por la tradición, pero se siente con la libertad precisa para recortar los pasajes más novelescos de su fuente y, al mismo tiempo, para amplificar la descripción de la purificación eremítica. Por otra parte el hecho, inédito en nuestras letras, de editar por segunda vez su propio cancionero religioso, le permite corregir y depurar los versos en su segunda entrega, confirmando así que en el Toledo del tiempo de los Reyes Católicos existía una audiencia devota, frecuentemente femenina y no necesariamente conventual, que demandaba poemas oracionales como el dedicado a la figura de la santa penitente.

LAS DOS VERSIONES DEL ROMANCE DE MONTESINO (ca. 1485 y 1508)

Ofrezco las dos versiones del romance de Montesino. Han sido editadas por Márquez Villanueva (1987, pp. 196-201), del que me separo en la puntuación y criterios editoriales. Tomo los textos directamente de los dos ejemplares citados: el de la British Library para la versión primera, correspondiente a las *Coplas sobre diversas devociones* (Toledo, ca. 1485) y el de la Biblioteca Nacional para el *Cancionero* de 1508.

Regularizo el uso de sibilantes y de vocales consonánticas y vacilantes v/b, i/y, g/j, c/q, etc. Desarrollo abreviaturas, puntúo y uso mayúsculas conforme al uso moderno. Conservo el formato hexadecasílabo con que se edita el romance en el *Cancionero* de Montesino y el octosílabo de la versión primitiva. Las rúbricas (inicial e intermedia) van en cursiva. Las intervenciones dialogadas son indicadas en el posincunable con un calderón, para el que empleo un guión sencillo. Cada hemistiquio se separa por uno o dos puntos en la versión antigua: en su lugar, empleo la separación de espacio y los signos de puntuación cuando procede. Respeto las líneas en blanco que marca el original porque cumplen una función estructural.

Coplas sobre diversas devociones (ca. 1485, BL, IA 53512)

fol. 32r-33v, olim d8r-erb; 206 vv.

Este romance hizo fray Ambrosio Montesino en seis pausas o párrafos en gloria de la santísima Madalena en cual compiló quasi el misterio todo de su vida. Y el primero es de su conversión

Por las cortes de la gloria,
y por todo lo poblado,
nuevas de la Madalena
excelentes han volado:
que su corazón real
quien lo hizo lo ha mudado
en casa del fariseo
donde estaba convidado.
Los afe[i]tes temporales
por eternos ha trocado,
los dulzores transitorios
por hiel los ha condenado,
los arreos y atavíos
ha por lodo desdeñado,
los serviçios y galanes
por ángeles ha trocado,
la música por sospiros,
por çeliçios el brocado;
despidióse de si mesma
y de Dios se ha enamorado:
con alma fecha pedaços
lo confiesa su pecado;
los ojos tornados ríos

[f.32rb] del llorar demasiado,
 los pies santos se refresca
 con lágrimas que ha vaciado;
 límpialos con sus cabellos
 como de un rollo dorado;
 retraída, no de cara,
 que vergüenza la ha turbado.
 ¡oh dama de grand ventura!,
 ¡quién te dio tan alto estado!:
 que se preçie Dios de ti
 y ser quiera tu abogado.
 Replicando tus virtudes
 al que de ti ha murmurado:
 ya te es Dios más conforme
 que te fue el mundo pasado.
 Sin serviçios, sin trabajo,
 tus culpas ha perdonado,
 su reino dado por tuyo,
 pues que a sí mesmo te ha dado;
 por el olvido del çielo
 mil memorias te ha doblado.
 Muéstranos tu coraçón,
 de qué son fue recuestado,
 porque Dios a los que salva
 en ti les dexó dechado.

Síguese el segundo párrafo en el cual se relata la miraglosa conversión della

II

[f.32va] “—A mí, su sierva María,
 por esta arte me ha sanado:
 sabed que con unas voces,
 de silençio muy callado,
 depertó mi letargia
 y me dio nuevo cuidado;
 con unas voces secretas
 hizo ilustre mi nublado,
 con frechas de yerba fina
 mis entrañas ha ganado:
 nueva vida y nuevo amor
 seguí nuevo de mi grado;

está en sus altas palabras
 mi sentido encadenado,
 la verdura de sus ojos
 mi libertad ha robado.
 Creí que es el paraíso
 ver su gesto consagrado,
 de vulto, de realeza,
 reverendo, autorizado.
 Miróme como cordero
 no juez açelerado,
 prometióme sus tesoros,
 los cuales me ha revelado;
 mas el más rico de todos
 es verlo glorificado,
 y oído cada hora,
 como yo que está a su lado:
 sus secretos y sus dones
 de mí los ha confiado.

III

[f.32vb] Mi hermano, que era defunto,
 por mí fue resucitado;
 de mi pan se desayuna,
 que del mundo le es negado;
 en mi posada se alberga,
 cuando queda fatigado
 del ofício de salvarnos
 a que vino y fue enviado:
 los hechos de çielo y tierra
 en mi casa se han librado.

IV

La Virgen muy reverenda,
 reina del cielo estrellado,
 de mí se sirve y se preçia
 en la cruz del hijo amado.
 Allí yo lloré la muerte,
 de mi Dios cruçificado,
 y no's menos el desmayo
 de la madre del finado.

Allí vi el çielo confuso,
y el aire escandalizado,
y todos quatro elementos
sus conçiertos han mudado.
Allí vi hecho tiniebras
el mundo y todo turbado,
al velo del templo roto
y al sol negro y eclipsado;
la luna se puso luto
y el grande mar ha bramado.
Vi las piedras quebrantarse
de sentir a Dios penado,
[f.33ra] las esp[h]eras y planetas
sus ofiçios han çesado,
las águilas daban gritos
con Sant Juan que allí ha regado
la cruz santa con sus ojos.
¡Árbol bien frutificado
que dio las flores y el fruto
primero que fue plantado!
Las estrellas y los ríos
hanse allí desatinado,
por morirse su señor
como rey desamparado,
con bozes roncadas creçidas
de dos ladrones çercado,
con un diluvio de sangre
aflegido y angustiado.
Mas a mí, su sierva triste,
más me mata su costado,
que lo vi romper con lança,
fasta el coraçón rasgado,
el cual como fuente viva
sacramentos ha manado:
dos licores de agua y sangre,
preçio y tesoro estimado.
Yo le puse en el sepulcro,
yo lo vi resuçitado
en jardines de verdura,
después de lo haber buscado;
merecí, después de todo,
el don del apostolado.

V

[f. 33vb] En las islas de Marsella
 su fe santa he predicado:
 convertí los reyes della,
 sus ídolos he quitado.
 A yermos de triste vida
 me retraxe, que no hay prado,
 mas terribles asperuras
 y sitio desesperado;
 aguas yerbas ni frutales
 Dios en ellos no ha criado;
 no tienen sombra, ni aves,
 ni de comer un bocado;
 su soledad tremebunda
 mil dragones ha espantado,
 mas onças y escorpiones
 nunca faltan ni han faltado
 y en lugar sus ruseñores
 basiliscos han poblado,
 y en lugar de algún rocío
 de fuegos es abrasado;
 el estruendo son rugidos
 de aire descompasado,
 por él vuelan mil serpientes
 con furor arrebatado;
 de víboras y de grifos
 todo el suelo está cuajado,
 de guijas y agudos cardos
 este yermo es ladrillado,
 y por setos de reguarda
 de leones es çercado;
 de las arpías cresentiles
 [f. 33va] quanto naçe es çerçenado,
 soledad es su compañía,
 breñas ásperas su estrado”.
 Aquí se entró esta señora
 con coraçón esforçado;
 el silençio es su lenguaje
 por sanar lo mal hablado;
 las aguas y sus manjares
 es un lloro muy sobrado;

agudas peñas la cama,
 ropa el çierço serenado;
 éranle sus pies desnudos,
 entre espinas por calçado;
 mil cadenas despedaçã
 en su cuerpo delicado;
 y por más siente que todo
 la memoria del pecado:
 y treinta años desta vida
 la santa ha perseverado.

VI

Mas desta su çiudadana
 el çielo no se ha olvidado:
 que siete veces al día
 ángeles la han visitado,
 y en nubes de verde jaspe
 su cuerpo [h]an elevado;
 la conorta el paraíso
 con canto muy conçertado.
 Finalmente reina agora
 con el rey que es adorado
 de todas las criaturas,
 [f.33vb] temido y glorificado.
 Pues ruégale tú señora
 por mí, su siervo cuitado,
 que te sirvo deste metro
 y por quien me lo ha mandado:
 Doña Inés la de Guzmán
 cativa de tu mandado.

Deo graçias

Cancionero (1508. BNE, R-10945)

(fols. 38v-39v, 146 vv.)

Este romance de la sacratísima María Magdalena compuso fray Ambrosio Montesino a instancia de la señora doña Inés de Guzmán

Por las cortes de la gloria,
de ti, noble Madalena,
Dicen que tu corazón
en casa del fariseo,
Allí gozos temporales
y los deleites del siglo
los servicios y galanes
la música por suspiros,
De ti mesma te partiste
al cual con dolor inmenso
Tus ojos tornados ríos
sus pies santos refrescaste,
y luego los alimpiaste
Retraída, no de cara,
¡Oh mujer de gran ventura!,
que en tu causa Dios del cielo
replicando tus virtudes
[fol. 39r]

Ya te es Cristo más conforme
sin servicios, sin trabajos
porque solo se contenta
Su reino dalo por tuyo,
—Oh, sacrosanta señora,
tu precioso corazón
porque Dios a los que salva

—Mi corazón vagabundo,
sabed que me fue compuesto,
Dios curó mi letargia,
en mirarme de sus ojos
y de la primera vista
y con sus luces secretas
Con flechas de nuevo amor
de sus palabras muy altas
su gesto de paraíso

y por todo lo poblado,
maravillas han volado.
quien lo hizo lo ha mudado
donde estaba convidado.
por eternos has trocado,
como hiel has condenado;
has por ángeles dexado;
por celicios el brocado.
y en tu Dios te has transformado,
confesaste tu pecado.
de llorar demasiado,
con unguento muy preciado,
con tu cabello dorado.
que vergüenza te ha turbado.
¡oh diferencia de estado!,
es defensor y letrado,
al fariseo malvado.

que te fue el mundo pasado:
ha tus culpas perdonado,
del corazón quebrantado.
pues que así mesmo te ha dado.
dinos cómo fue alumbrado
con fervor acelerado,
en ti les dexo dechado.

por los vicios derramado,
corregido y reformado.
y el dormir de mi pecado,
con semblante mesurado,
me puso nuevo cuidado,
hizo claro mi nublado.
mis entrañas ha calado,
mi sentido fue trabado,
ha mi libertad robado;

porque era todo divino,
prometióme los tesoros

—De mi pan se desayuna
y en mi casa se conorta
del oficio de salvarnos

—Con su madre vi su muerte,
a do vi el cielo confuso
y la luna poner luto
y la cruz temblar del peso
Adórote dixé entonces,
que primero diste fruto
bien mereces alto cedro
pues que de tales diluvios
que son la sangre y el agua
¡Oh saludables corrientes!,
que mayor es tu remedio
Yo lo puse en el sepulcro,
y mis vista fue primera
y por esto se me dio

reverendo, autorizado,
de su reino revelado.

que del mundo le's negado
cuando queda fatigado
a que vino y fue enviado.

y lo vi crucificado,
y al sol escandalizado,
de color no acostumbrado,
desigual, no limitado.
árbol bien frutificado,
que fueses aquí plantado;
ser de todos adorado,
te veo tan bien regado,
dese divino costado.
¡oh venturoso pecado!,
que tu peligro pasado.
yo lo vi resucitado,
por haber perseverado,
el don del apostolado.

De los trabajos y penitencia y fin de la Madalena
[fol. 39v]

—En las partes de Marsella
convertí las gentes della,
sus ídolos hice polvos,
y di conmigo en los yermos,
do nunca se vido sombra,
no frutales, no lentejas,
mas copia de escorpiones
Por él vuelan mil dragones,
por los cardos pungitivos
soledad fue mi compañía,

Aquí se entró esta señora,
con silencio por lenguaje,
de sus aguas deleitosas
cadenas hizo pedaços
mas mayor dolor le daba
por cuya causa treinta años

la fe santa he predicado:
sus reyes, su principado;
con celo deificado,
de sitio desesperado,
ni agua, ni verde prado;
ni de comer un bocado,
y fuego descompasado.
con furor arrebatado;
no quise traer calzado,
y duras piedras mi estrado.

con corazón esforçado,
por sanar lo mal hablado;
fueron lloro destemplado,
en su cuerpo delicado,
la memoria del pecado,
esta vida ha celebrado.

<p>Mas desta su ciudadana que siete veces al día y en carros de nube clara, a gustar el paraíso, finalmente reina agora,</p>	<p>el cielo no se ha olvidado, ángeles la han visitado, sobre el aire levantado, con canto muy concertado, con el rey que la ha criado.</p>
--	---

OBRAS CITADAS

- Alín, José M^a, 2005: “Los poemas divinizados de fray Ambrosio Montesino”, en *Dejar hablar a los textos. Homenaje a Francisco Márquez Villanueva* (ed. Pedro Piñero), Sevilla, I, pp. 111-134.
- Alvar, Carlos y José Manuel Lucía, 2009: *Repertorio de traductores del siglo XV*, Madrid.
- Álvarez Pellitero, Ana María, 1976: *La obra lingüística y literaria de Fray Ambrosio Montesino*, Valladolid.
- Baños, Fernando, 2003: *Las vidas de santos en la literatura medieval española*, Madrid.
- , 2009: “Para Isabel la Católica: la singularidad de un ‘Flos Sanctorum’ (MS. h.II 18. de El Escorial)”, en *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación* (dir. P. Cátedra, ed. Javier Durán Barceló y Eva Belén Carro), San Millán de la Cogolla, pp. 161-193.
- , 2010: “Vidas de santos en manos de nobles: mecenas y coleccionistas”, en *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana Modernidad* (ed. Francisco Bautista y Jimena Gamba), San Millán de la Cogolla, pp. 61-76.
- Bustos, Álvaro, 2010a: “Ambrosio Montesino y el ‘ejercicio de la continua predicación’: poesía, mecenazgo y sermón en su *Cancionero* (Toledo, 1508)”, en *Hacia una poética del sermón* (ed. Rebeca Sanmartín, Barry Taylor y Rosa Vidal), número extraordinario de *Revista de Poética Medieval*, 24, pp. 93-126.
- , 2010b: “Montesino, Gato y Encina: contemplación y teatralidad de un grupo de villancicos pasionales”, en *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana modernidad* (ed. Francisco Bautista y Jimena Gamba), San Millán de la Cogolla, pp. 513-523.
- , 2014: “Variantes impresas de autor: los dos estadios del *Cancionero* de Montesino (Toledo, 89AM y 08AM)”, en *La poesía en la imprenta antigua* (ed. Josep Lluís Martos), Alicante, pp. 13-34.

- Cátedra, Pedro, 1989: "De sermón y teatro, con el enclave de Diego de San Pedro", en *The Age of the Catholic Monarchs, 1474-1516. Literary Studies in Memory of Keith Whinnom* (Alan Deyermond e Ian Macpherson), Liverpool, pp. 6-35.
- Domínguez, Frank, 2006: "Monkey Business in *Carajicomedia*: The Parody of Fray Ambrosio Montesino as 'Fray Bugeo'", *eHumanista*, 7, pp. 1-27.
- Gatland, Emma, 2011: *Women from the Golden Legend. Female Authority in a Medieval Castilian Sanctoral*, London.
- Gómez Moreno, Ángel, 1990: "Nuevas reliquias de la cuaderna vía", *Revista de Literatura Medieval*, 2, pp. 9-34.
- , 2008: *Claves hagiográficas de la literatura española (del 'Cantar de Mio Cid' a Cervantes)*, Madrid.
- Gómez Redondo, Fernando, 2012: *Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento*, Madrid.
- Herrán, Ainara, 2008: "El mecenazgo de los jerarcas eclesiásticos en la época de los Reyes Católicos", en *La literatura en la época de los Reyes Católicos* (ed. Nicasio Salvador y Cristina Moya), Madrid, pp. 79-101.
- Matesanz del Barrio, María, 1997: "Epístolas y evangelios por todo el año. Una errónea atribución de autoría", *Revista de Filología Románica*, 13, pp. 215-230.
- Montesino, Antonio, 1485: *Coplas sobre diversas devociones y misterios de nuestra santa fe católica*, Toledo, Juan Vázquez [British Library, IA.53512].
- , 1508: *Cancionero*, Toledo, sucesor de Pedro Hagembach [BNE, R-10945].
- , 2002: *Cancionero*, Valencia [ed. facsimile].
- Morrás, María (en prensa), a [2016]: "Under suspicion: Mary Magdalene in Alvaro de Luna's *Book of virtuous and Illustrious Women*", en *Female Sancitivity in Medieval and Renaissance Hispanic Literatures* (ed. R. Sanmartín Bastida y Kim Yonsoo), Leiden.
- (en prensa), b: "Mary Magdalene's predicament and the problem of woman in late medieval Hispanic Literature", *Viator*.
- Núñez Bernal, Marina, 2008: "El mecenazgo nobiliario en la época de los Reyes Católicos. Primera aproximación", en *La literatura en la época de los Reyes Católicos* (ed. N. Salvador y C. Moya), Madrid, Iberoamericana / Vervuert, pp. 167-188.
- Parada, Manuel de, 2002: *Fray Ambrosio Montesino: poeta renacentista y predicador de los Reyes Católicos: apuntes genealógicos sobre una familia conversa de Huete*, Madrid.
- Parrilla, Carmen (ed.), 2014: Hernando de Talavera, *Dos escritos destinados a la reina Isabel*, Valencia.

- Puche López, M^a Carmen, 2012: “La Vida de María Magdalena en la *Legenda Aurea* de Iacobus de Voragine y en *Vides de Sants Roselloneses*: un análisis comparativo”, *Revista de Filología Románica*, 29, 1, pp. 165-188.
- Ros-Fábregas, Emilio, 2008: “Melodies for Private Devotion at the Court of Queen Isabel”, en *Queen Isabel I of Castile. Power, Patronage, Person* (ed. Barbara Weisberger, Barbara), London, pp. 83-107.
- Rodríguez Puértolas, Julio (ed.), 1987: *Cancionero de Fray Ambrosio Montesino*, Cuenca.
- Ruiz, Elisa, 2004: *Los libros de Isabel la Católica: arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca.
- Salazar y Acha, Jaime, 1996-1997: “Los Osorio, un linaje de más de mil años al servicio de la corona”, *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*, 4, pp. 143-182.
- Salvador Miguel, Nicasio, 2008: *Isabel la Católica. Educación, mecenazgo y entorno literario*, Alcalá de Henares.
- Sanmartín, Rebeca y María Luengo (introd. y ed.), 2014: *Las Revelaciones de María de Santo Domingo (1480/86-1524)*, London.
- Thomas, Hart (ed.), 1936: Ambrosio Montesino, *Coplas sobre diversas devociones y misterios de nuestra santa fe católica*, London.
- Tormo García, Antonio (ed.), 1949: Ambrosio Montesino, *Coplas sobre diversas devociones y misterios de nuestra santa fe católica*, Madrid.
- Valenzuela, Antonio de, 1556: *Doctrina christiana para los niños y para los humildes*, Salamanca.
- Vorágine, Santiago de la, 1999: *La leyenda dorada*, Madrid [1^a ed. 1982].
- Walsh, John K. y Billy Bussell Thompson, 1986: *The myth of the Magdalen in early Spanish literature: with an edition of the Vida de Santa María Magdalena in Ms. h-1-13 of the Escorial Library*, New York.